



DECRETO N° 372 /

CHIGUAYANTE, 25 FEB 2014

VISTOS:

1. Convenio de transferencia de recursos para ejecución del Programa de Apoyo Psicosocial "Puente, entre la Familiar y sus Derechos y del Programa Acompañamiento Psicosocial del Ingreso Ético Familiar de fecha 02.01.2014.-
2. Resolución Exenta N° 091 de fecha 03.02.2014 que aprueba Convenio de transferencia de recurso.
3. Decreto N° 318 de fecha 17.02.2014 que aprueba y ratifica el convenio de transferencia de recursos para la ejecución del programa ya señalado.
4. Decreto N° 353 de fecha 21.02.2014 que aprueba el Programa Fondos en Administración "Programa Puente, entre la Familiar y sus Derechos y del Programa Acompañamiento Psicosocial del Ingreso Ético Familiar"
5. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 49/2014 de fecha 20.02.2014 de la Dirección de Administración y Finanzas.
6. D.F.L. N° 1/2006, del Ministerio del Interior de fecha 26.07.2006, que fija el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695.

DECRETO:

1° **Apruébase y ratifíquese** los siguientes contratos de Prestación de Servicios a Honorarios, celebrado entre esta Corporación Edilicia y las personas que se indican a continuación, todos de fecha 24 de febrero de 2014, en el marco del programa "Programa Puente, entre la Familiar y sus Derechos y del Programa Acompañamiento Psicosocial del Ingreso Ético Familiar".

NOMBRE	RUT	MONTO TOTAL CONTRATO
LAURA BERNARDITA CASTILLO VALENZUELA	12.301.031-0	10.556.136
ANA ALICIA SANDOVAL CASTRO	15.183.161-3	10.556.136
XIMENA EMILIA CASTELLANO BOCAZ	12.384.287-1	5.278.068

2° **IMPÚTESE** el presente gasto a la Cuenta Fondos en Administración N° 114.05.01.004.002, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



LISSETTE ALLAIRESOTO
ALCALDE (S)



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

LAS/LTS/APS/MHG/mhg.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dideco (3)
- Secretaría Municipal
- Depto. Personal

RECIBIDO... 25.02.2014 HORA... 14:40
PROCEDENCIA... Adm. Sin
FIRMA... [Signature] 2